

---

## Chile: incendios y represión, el legado del modelo forestal

El año comenzó encendido para Chile; las noticias nacionales e internacionales han divulgado los devastadores incendios que afectan a varias regiones del país. Entre ellas están las de la Araucanía y el Bío Bío, en el centro sur chileno. En esas regiones, se extienden más de tres millones de hectáreas de plantaciones de árboles exóticos, de las cuales más de dos millones –plantadas principalmente con pinos y eucaliptos – pertenecen a las empresas forestales Arauco y Mininco, que fueron afectadas por los incendios.

Para los defensores del modelo de los monocultivos forestales en gran escala y de rápido crecimiento, Chile es el “país estrella”. Este negocio ha sido impulsado por el Estado chileno no solamente con el otorgamiento de grandes subsidios sino también con fuerte apoyo militar. Necesita y utiliza todo este apoyo para hacer frente al conflicto sobre la tenencia de tierras que desencadenó con el pueblo Mapuche, puesto que las plantaciones se expandieron en tierras históricamente suyas.

Además del conflicto territorial con los Mapuches, los monocultivos forestales en gran escala han tenido dramáticos impactos. Se ha denunciado largamente que han desplazado bosque nativo causando con ello la pérdida de plantas medicinales y alimenticias así como fauna; han provocado sequía y afectado recursos hídricos, superficiales y subterráneos ya que son árboles que hacen un uso intensivo del agua; han contaminado ecosistemas por el uso masivo de plaguicidas; han dejado comunidades rurales acorraladas; han destruido caminos rurales por el tránsito de maquinaria pesada; han reemplazado suelos ganaderos y agrícolas con la consiguiente pérdida de soberanía alimentaria; han transgredido lugares sagrados; han contribuido al aumento de la emigración y la pobreza.

Ahora, el brote de incendios muestra la fragilidad del modelo de monocultivo. El director de Mapuexpress, Alfredo Seguel, advierte la responsabilidad que tienen las empresas forestales en los sucesivos incendios, por la introducción de especies exóticas como el pino y el eucalipto, que generan verdaderos desiertos. Seguel revela cómo los lugares donde estallaron los incendios son los mismos donde se ha expandido la plaga de la Avispa taladradora (*Sirex noctilio*), que ataca los pinos y provoca su muerte, aumentando así el peligro de las plantaciones como focos de incendio.

A pesar de eso, la reacción oficial ha sido la de reforzar su apoyo a las empresas forestales culpabilizando de la tragedia a las organizaciones mapuches y reprimiéndolas.

La Comisión Ética Contra la Tortura (CECT-Chile), envió una carta pública al Presidente Piñera expresando su preocupación por las operaciones policiales que violentaron a comunidades mapuche así como por su invocación de la ley antiterrorista, la ley 18.314, creada durante la dictadura militar de Pinochet, para reprimir la oposición de la dictadura. La Comisión declara que esta ley “no cumple con estándares internacionales en materia de derechos humanos y obstaculiza las garantías mínimas de un debido proceso”, y que su “uso arbitrario y discriminatorio en la última década ha generado un estigma” sobre el pueblo Mapuche.

El imperio forestal se desmorona, anuncia Alfredo Seguel. Como todo imperio, frente a la crisis,

---

responde con la violencia y la criminalización de la protesta. Pero el pueblo Mapuche continúa la resistencia, en defensa de sus territorios.

La organización chilena ANAMURI, de mujeres indígenas, exhorta a solidarizarse con la comunidad campesina de Quillón, en la región del Bío Bío, cuyas casas y cultivos, rodeados de plantaciones de pinos y eucaliptos han sido arrasados por los incendios. Para contribuir, dirigirse a [secretariag@anamuri.cl](mailto:secretariag@anamuri.cl), <http://www.anamuri.cl>, tel +562 672 0019

Artículo basado en información obtenida de: “Chile: la caída del imperio forestal”, Alfredo Seguel, enero de 2012, Mapuexpress.net, <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8057>; “Carta al Presidente Piñera”, Comisión Ética contra la Tortura (CECT-Chile), enero de 2012, <http://notascect.wordpress.com/2012/01/09/carta-al-presidente-pinera-2/>